

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Ciudad de México, a 23 de junio de 2017

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo en las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2017, a participar en “ANUGA 2017”, del 07 al 11 de octubre de 2017, a desarrollarse en la Ciudad de Colonia, Alemania.

Este evento forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Subcomponente de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016.

ANUGA es considerada la feria principal de alimentos y bebidas a nivel mundial. Es un evento bienal, en donde se dan cita los actores más importantes de la industria agroalimentaria de la Comunidad Europea. De acuerdo a los datos proporcionados por ANUGA, en 2015 asistieron 158,603 personas de 192 países y 7,189 exhibidores de 108 países. En ediciones anteriores, se detectó que los comercializadores, mayoristas y minoristas del evento, manifiestan interés por los siguientes productos: vainilla, miel, chía, frutas deshidratadas, amaranto, aceite de aguacate, salsas, especias, granos, cereales, chiles, entre otros.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento, establezca comunicación con: Ing. Augusto Albano Armijo y/o Lic. Sonia Cecilia Garcés Lara, a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50143 y 50247; o a los correos: augusto.albano@aserca.gob.mx; sonia.garces@aserca.gob.mx; respectivamente.

Fecha cierre de recepción de solicitudes: 01 de septiembre de 2017

Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA: 08 de septiembre de 2017

***Participación sujeta a disponibilidad de 35 lugares**

Así mismo se les pide registrarse en el Padrón de Participantes y Beneficiarios de la SAGARPA, requisitar la solicitud de registro Anexo XX y solicitud de participación Anexo XXI, mismas que deberán ser firmadas y rubricadas por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala “B”, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En <http://www.gob.mx/aserca/documentos/anexos-del-programa-de-apoyos-a-la-comercializacion> se podrá obtener la solicitud de registro y participación respectivos.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para participar, serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
M. En D. Manuel Pozo Cabrera

El C. Encargado del Despacho de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones

De conformidad con el oficio F00.1000/Dj/095/2016, Expedido por el C. Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios “ASERCA”.